



CAPITULO VI

Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones y Recomendaciones

Las conclusiones fueron primordialmente estructuradas con base a los objetivos planteados en este estudio, con el fin de poder responder a las preguntas de investigación que se plantearon desde un inicio, de igual forma se tomaron en cuenta las observaciones que dieron los estudiantes en las encuestas aplicadas.

Las recomendaciones fueron extraídas de acuerdo a la interpretación que se dio de las respuestas del cuestionario aplicado a los estudiantes, así también fueron generadas a partir de los resultados obtenidos.

6.1.1 Conclusiones

Este estudio se ha enfocado principalmente en conocer las eventualidades y los riesgos que se presentaron durante el desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes de la Licenciatura en Administración de Hoteles y Restaurantes, así como conocer si los practicantes conocían a fondo los procedimientos, coberturas y garantías del seguro institucional y personal con el cual deberían contar para poder llevar a cabo sus prácticas profesionales en hoteles y restaurantes.



Los puntos más importantes que se pudieron concluir en este estudio fueron los siguientes:

- A lo largo de la investigación se logro conocer los parámetros de seguridad con los que cuentan los estudiantes que realizaron prácticas profesionales del año 2003 al 2005. Esto se concluyo en base a las respuestas que dieron los estudiantes. Lo cual permitió establecer que a pesar de que existen procedimientos para poder dar un buen uso al seguro personal e institucional con en el que deben contar los estudiantes para el desarrollo de sus prácticas profesionales, la veracidad de la información previa que se debe de dar a conocer a los estudiantes acerca de los procedimientos, coberturas y garantías de los seguros no se da como tal. De acuerdo a las respuestas de las coordinadoras de prácticas profesionales de la Licenciatura en Administración de Hoteles y Restaurantes, comentan que la información existe, pero no llega en forma precisa a los estudiantes, esto se debe a que la UDLA,P no proporciona información para los estudiantes respecto a los procedimientos que deben seguir para poder aplicar su seguro institucional, tales como: información impresa, información en la WEB, pláticas informativas, entre otros. En cuanto al seguro personal que los estudiantes adquieren para sus prácticas profesionales internacionales a comparación con el seguro institucional los estudiantes que adquieren este están más informados de los procedimientos, coberturas y garantías que el seguro institucional.
- Uno de los puntos más importantes que se concluyo al finalizar el presente estudio, fue conocer si durante el desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes



Conclusiones y Recomendaciones

se habían presentado eventualidades que les afectaran personalmente en el desarrollo de éstas, de acuerdo a las respuestas de los estudiantes se confirma que existieron eventualidades que afectaron el desarrollo durante la experiencia de sus prácticas, también se pudo observar que entre la población encuestada aquellos estudiantes que realizaron prácticas profesionales en el extranjero fueron los más afectados en este tipo de eventualidades. La frecuencia se da entre enfermedades y accidentes. Así mismo se obtuvo información suficiente para conocer el lugar donde se presentaron estas eventualidades, siendo los hoteles la incidencia más alta. Para aquellos estudiantes que realizaron prácticas profesionales nacionales, se obtuvo que durante el desarrollo de su experiencia laboral existieron eventualidades, en donde la mayor frecuencia se dio en enfermedades comparado con accidentes.

- En el aspecto referente a los programas de inducción, capacitación, así como los de prevención de accidentes en hoteles y restaurantes para los practicantes se observó, que los estudiantes que realizan prácticas profesionales nacionales a comparación de aquellos que realizan su desarrollo profesional en el extranjero, reciben capacitación e inducción a las prácticas profesionales, así como cursos de prevención de accidentes, por lo mismo se determinó que los hoteles internacionales no toman relevancia e importancia a estos programas.
- Con respecto al apoyo que los hoteles brinda a los estudiantes que sufren eventualidades, la respuesta de los estudiantes a favor de los hoteles y restaurantes no se muestra tan considerable, aunque hay que tomar en cuenta que de las personas



que realizan comentarios respecto al tema, afirman haber recibido apoyo por parte de los hoteles donde realizaron prácticas profesionales.

6.1.2 Recomendaciones

Considerando todo lo expuesto por los estudiantes dentro de los cuestionarios y las conclusiones a las que se llegó, las recomendaciones principales se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Evaluando que los estudiantes cuentan con poca información respecto a los procedimientos que debe de llevar a cabo para dar un buen uso al seguro institucional, resultaría favorable que por parte de la UDLA,P y las áreas administrativas responsables, existiera un acercamiento en las platicas que se dan a estudiantes y padres de familia respecto a las prácticas profesionales, de igual manera un sitio en la WEB en dónde los estudiantes puedan consultar los procedimientos, coberturas y garantías del seguro institucional así como información impresa.
- Resultaría favorable que los estudiantes a través de la UDLA,P puedan adquirir un seguro con una cobertura tanto de enfermedades y accidentes que cubra a nivel nacional e internacional, con esto los estudiantes se sentirían con más confianza y seguridad para poder llevar a cabo sus prácticas profesionales.



Conclusiones y Recomendaciones

- Se recomienda hacer una revisión frecuente de los convenios hoteleros y restauranteros, con la finalidad de que los practicantes reciban al inicio de sus prácticas profesionales programas de inducción y capacitación así como un curso de prevención de accidentes, con esto se pueden prevenir problemas tanto para los estudiantes como para el Departamento de Hoteles y Restaurantes o las compañías involucradas.
- Haciendo hincapié al primer punto, y a las recomendaciones de (Inchaurregui, 2003) es aconsejable contar también con un curso de pláticas *post prácticas profesionales* en donde se inviten a los responsables del seguro estudiantil de la UDLA,P con el objetivo de generar una retroalimentación a las áreas involucradas de las necesidades que tienen los estudiantes para el desarrollo de sus prácticas profesionales tomando en cuenta la seguridad que requieren para el desarrollo profesional de los estudiantes.

Finalmente se puede concluir que a lo largo del estudio realizado se ha podido determinar que existe una necesidad al brindar más información a los procedimientos así como a las coberturas y garantías del seguro de la UDLA,P por otro lado la importancia que tienen las prácticas profesionales, por la experiencia que desarrollan los estudiantes y la competitividad que generan en el mercado laboral, es relevante que la UDLA,P apoye a los estudiantes en la adquisición de un seguro para las prácticas profesionales, esto beneficiaría a los estudiantes de la Licenciatura de Administración de Hoteles y Restaurantes, así como



Conclusiones y Recomendaciones

a los estudiantes de otras licenciaturas que desarrollan prácticas profesionales, entrenamientos profesionales e intercambios.